

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Departamento de Historia

Licenciatura en Historia

Entre la autonomía y la unificación nacional: el papel de la prensa política en las elecciones en Buenos Aires de 1857

Alumna: Carla Venturini

Tutor: Klaus Gallo

Junio, 2015

Abstract

En este trabajo nos centramos en el análisis del rol de la prensa en las elecciones porteñas de 1857. En ellas, mediante la designación del gobernador del Estado de Buenos Aires se ponía en juego la cuestión de la organización nacional. Elegimos este período en particular por la centralidad de la disputa electoral y la trascendencia de sus resultados. Los contemporáneos también eran concientes de la importancia de las elecciones y por esta razón pusieron todos sus recursos para influir en los comicios. La prensa era considerada una herramienta central de participación en la vida pública, por lo que buscamos rastrear los debates y proyectos en competencia, así como también las estrategias que llevaron adelante los diarios. El rol electoral de la prensa cobra características distintas en las diferentes instancias de sufragio: directo e indirecto.

Entre la autonomía y la unificación nacional: el papel de la prensa política en las elecciones en Buenos Aires de 1857

“La prensa como espejo que refleja la sociedad de que es expresión, presenta todos los defectos políticos de sus hombres”. (Juan Bautista Alberdi, Cartas Quillotanas, enero 1853¹)

En el año 1852 comienza una nueva etapa en la historia política de la provincia de Buenos Aires y del proceso de organización nacional. Dos hechos importantes marcaron esta transformación. El primero de ellos fue la batalla de Caseros, que implicó el abrupto final del gobierno de Juan Manuel de Rosas. Su derrota, a manos de Urquiza junto a las fuerzas aliadas del Ejército Grande, produjo un vacío de poder en la provincia de Buenos Aires y la tarea imperiosa de conformar un nuevo régimen político.

El otro hecho determinante para el desarrollo de la siguiente década de la historia argentina fue el levantamiento del 11 de septiembre de 1852 en Buenos Aires². Con este episodio comenzaba casi una década de secesión entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires³. Lo cierto es que existía consenso en torno a los valores liberales que debían guiar la organización nacional, pero el eje de esta disgregación territorial era una disputa política y su definición resultó mucho más compleja de lo esperado. ¿Qué estaba en juego? El liderazgo nacional, quién estaría a la cabeza de la

¹ Alberdi, Juan Bautista. *Cartas Quillotanas*. Biblioteca virtual universal, p. 10
<http://www.biblioteca.org.ar/libros/88755.pdf>

² El 11 de septiembre de 1852 se produjo un levantamiento porteño en defensa del autonomismo provincial y contra la hegemonía de Urquiza y las disposiciones del Acuerdo de San Nicolás, que ponía a la provincia de Buenos Aires en igualdad de representación que el resto de las provincias de la Confederación en el Congreso constituyente, y también nacionalizaba las rentas aduaneras.

³ Este período de la historia de la organización nacional ha sido ampliamente documentado por Bonaudo, Marta (Dir.). *Liberalismo, Estado y orden burgués*. Tomo IV. Buenos Aires: Sudamericana, 1999; Halperín Donghi, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1980; Lettieri, Alberto. *La construcción de la República de la opinión: Buenos Aires al frente del interior en la década de 1850*. Buenos Aires: Ediciones Prometeo, 2006; Sabato, Hilda. *Historia de la Argentina: 1852-1890*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2012; Saenz Quesada, María. *El estado rebelde: Buenos Aires entre 1850-1860*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1982; Scobie, James. *La lucha por la consolidación de la nacionalidad 1852-1862*. Buenos Aires: Hachette, 1964.

nación. Urquiza se veía a sí mismo como el líder natural de una Confederación argentina legitimada. Buenos Aires, la capital y la ciudad más rica en recursos creía ser la heredera del poder por su historia para guiar a las 13 provincias.

Se pusieron en juego diferentes estrategias para resolver la separación territorial y política. Buenos Aires apeló a su papel tradicional de faro de civilización e intentó expandir su revolución al resto de las provincias, utilizando como mensajero al General Paz. Otro episodio fue el intento de las fuerzas porteñas de atacar a Urquiza en su tierra, pero ambas fracasaron rotundamente.

La Confederación también llevó adelante distintas iniciativas para conseguir la unificación nacional. Desde diciembre de 1852 con el sitio a Buenos Aires, distintos levantamientos internos de las fuerzas federales en la provincia, algunas incursiones con similar suerte por parte de emigrados, acuerdos de tipo diplomático⁴, hasta la adopción de presiones económicas con la ley de derechos diferenciales de 1856. Ninguna consiguió el resultado esperado.

A pesar de contar con un marco institucional –la Constitución de 1853- la Confederación mantenía el modelo caudillista de articulación política heredado de Rosas. Esto implicaba una gran centralización política en torno al líder y el apoyo de los caudillos tradicionales en el interior. El problema se avecinaba con la finalización del mandato presidencial⁵, ya que el poder que ejercía Urquiza era personalista y por lo tanto no era transferible a su sucesor. Esta situación sumada a la debilidad institucional que aquejaba al resto de las provincias y a la precariedad de las arcas de la Confederación volvía imperiosa la unificación nacional. Si no se resolvía la secesión bajo el mandato de Urquiza, las posibilidades de incorporar a Buenos Aires bajo el esquema de la Confederación se veían ampliamente reducidas.

Al interior del Estado de Buenos Aires encontramos que la alianza provincial sellada en 1852 por Lorenzo Torres -dirigente rosista- y Valentín Alsina -jefe de

⁴ Nos referimos a los pactos de convivencia pacífica negociados y firmados en 1854 y 1855.

⁵ Urquiza asumió la presidencia de la Confederación Argentina el 5 de marzo de 1854 y su mandato constitucional finalizaba el 5 de marzo de 1860.

la facción unitaria- comenzaba a resquebrajarse. Para Lettieri, a partir de 1854, "*la dirigencia liberal mas intransigente intentó concentrar una porción de poder mucho mayor en las instituciones porteñas, a costa de los sectores federales y moderados*"⁶. Este accionar provocó la segmentación de grupos facciosos que se enfrentaron electoralmente por los cargos representativos. Se denominaba *pandilleros* a los círculos liberales en el poder, grupo de pequeño número que concentraba cargos y utilizaba la violencia para con los opositores. A los federales, conservadores y reformistas que disputaban el poder desde la oposición se los llamaba *chupandinos* por su gusto por los mítines en bodegones, acompañados de banquetes y vino.⁷

Así llegamos al año 1857, un año crucial en la agenda electoral de la provincia de Buenos Aires. La elección del nuevo gobernador –que dependiendo de su posición política- podía abrir las puertas a la unificación negociada o por el contrario, llevar al enfrentamiento armado. La prensa se hizo eco de esta dicotomía entre unificación y autonomismo. Los diferentes círculos políticos apelaron a los diarios como recurso para inclinar la balanza hacia uno de los lados.

Es en este contexto de agitación política en el cual queremos analizar el comportamiento de la prensa en su rol electoral. Centrarnos más específicamente en la campaña de la provincia de Buenos Aires en 1857, que los mismos protagonistas reconocen como determinante, nos permitirá analizar el papel de la prensa escrita en relación a las elecciones, explorar la conexión entre editores/redactores y política, los programas en pugna, así como también las estrategias de los diarios políticos en las distintas instancias electorales. Para conseguir este objetivo recurrimos a fuentes primarias y analizamos la campaña electoral a través de cuatro diarios porteños que funcionaban como

⁶ Lettieri, Alberto. *La construcción de la República de la opinión*, p. 205.

⁷ *Ibid.*, p. 192.

referentes de la política facciosa: *La Tribuna, El Nacional, La Reforma Pacífica y El Orden*⁸.

La prensa política en la secesión

Con el triunfo del federalismo urquicista y su promesa de organización nacional, retornaron a Buenos Aires muchos de los hombres que habían vivido en el exilio durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas. Algunos habían sido parte del viejo partido unitario y otros, más jóvenes, se habían forjado en el salón literario y pertenecían a la llamada “Generación del ‘37”. En su mayoría habían seguido combatiendo al tirano a través de la prensa, denunciando sus modos crueles y argumentando la necesidad de un cambio. El periodismo era su instrumento de lucha y la polémica su estilo de escritura.

El interés por la política renació luego de una época de fuerte control gubernamental. La multiplicación de asociaciones de diversa índole y la proliferación de la prensa escrita parecía reinar en Buenos Aires⁹. Pero también debemos matizar la idea de libertad con que se manejaba la prensa. Nuevos trabajos académicos destacan que en estos años también hubo intentos del gobierno de controlar las publicaciones y sancionar a quienes hicieran mal uso de esa libertad.¹⁰

En este período se abrieron nuevos debates en torno al rol de la prensa. Para Juan Bautista Alberdi el orden nacional se gestaría a través de la Constitución de 1853 y la prensa escrita debía adaptarse a este nuevo orden. Por su lado, Sarmiento veía en Urquiza la continuación de Rosas, por lo que el periodismo guerrero debía continuar para derrotar al “segundo tomo de Rosas”. Conservar

⁸ Trabajamos con ejemplares originales de la época que se encuentran microfilmados en la Biblioteca del Congreso de la Nación.

⁹ Algunos autores han desarrollado esta idea de explosión asociativa: González Bernaldo de Quirós, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina: Las sociabilidades de Buenos Aires, 1829-1862*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000; Auza, Néstor. *El periodismo de la Confederación 1852-1861*. Buenos Aires: Eudeba, 1978; Halperín Donghi, Tulio. *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1985; Sábato, Hilda. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización*. Buenos Aires, 1862-1880, Buenos Aires: Sudamericana, 1998.

¹⁰ Wasserman, Fabio. “La libertad de imprenta y sus límites: prensa y poder político en el Estado de Buenos Aires durante la década de 1850”. *Almanak Braziliense*, n. 10 (nov. 2009): 130-146 y Lettieri, Alberto. *La construcción de la República de la opinión*.

el estilo polémico y guerrero de la época rosista o establecer un nuevo tipo de prensa, acorde a las pautas de orden vigentes a nivel nacional¹¹.

La prensa porteña de la secesión fue parte de este debate, y si bien podemos ver la persistencia del estilo polemista faccioso como forma de redacción, también encontramos una transformación hacia un diario de temas variados, con una veta cultural y de entretenimiento.

La mayoría de los diarios que nacieron en estos años no lograron perdurar en el tiempo. Esto se debe a que muchos de ellos tenían un origen exclusivamente electoral y otros no contaban con los recursos suficientes para su sostenimiento económico. Pero unos pocos gozaron de una vida más extensa. Nos referimos a *La Tribuna*, *El Nacional*, *La Reforma Pacífica* y *El Orden*, que son el objeto de análisis de este trabajo.

Estos diarios aparecían como un reflejo –sesgado– de lo que acontecía en la esfera política, y en sus columnas podemos rastrear realineamientos facciosos constantes. La prensa escrita fue a veces espectadora, cronista y en otras ocasiones forjadora de alianzas. Por esta razón, cuanto más largo es el período de publicación de los diarios, mayores son las vaivenes políticos que podemos encontrar en ellos.

Analizando su estructura creemos que identificar a estos periódicos como panfletarios sería un reduccionismo. Los diarios de la época constaban de cuatro páginas en las cuales encontramos transcripciones de documentos oficiales, publicación de cartas solicitadas, datos del comercio y del tráfico marítimo. También se destaca en estos diarios la presencia del folletín literario. La segunda página se dedicaba centralmente a columnas de opinión y debates sobre actualidad, mientras que la tercera publicitaba hechos locales, reuniones parroquiales, cartelera teatral y temas de sociedad. La última página incluía la sección de avisos y remates.

Por la diversidad de su contenido y la información que aparece se percibe la búsqueda de un público más amplio. Esto nos permite ver rasgos de una

¹¹ Alberdi, Juan Bautista. *Cartas Quillotanas*, pp. 5-7.

prensa en vías de modernización, aunque ampliamente atravesada por los temas políticos y el estilo polemista de debate. Por esto consideramos a los diarios que son objeto de este trabajo, bajo la luz del concepto de “diario político” que propone Tim Duncan¹², como un híbrido entre la prensa panfletaria y los diarios modernos.

El editorial continuaba siendo la parte central del diario, en el cual se explicitaba su posición con respecto a los debates políticos del momento, pero esto no significaba que su contenido se articulaba sólo en torno a ello.

Muchas veces cuando se estudia la prensa en este período se focalizan sólo en los artículos editoriales y se pierden de vista algunas incipientes señales de modernización que aparecen en otras secciones. La inserción de notas sociales, la agenda cultural, los folletines y los datos comerciales muestran el interés de los editores por ampliar el público lector. No bastaba con dirigirse a los suscriptores tradicionales del propio círculo y a los editores de los periódicos contrarios. La prensa imprimía un tono entretenido y polémico para atrapar a nuevos lectores, especialmente atrayente para el público al que no se le permitía participar en las elecciones –mujeres y extranjeros- pero que podían deleitarse con el contenido diversificado del diario.

Existía una preocupación de los editores de volver a los diarios más atractivos y legibles. La Reforma Pacífica se enorgullecía al anunciar a sus lectores la compra de una moderna imprenta con caracteres franceses que permitía mejorar la calidad de impresión¹³.

Pero debemos reconocer que para lograr una ampliación del público no sólo era necesario mejorar de impresión y calidad de los diarios, sino que había que promover mayores niveles de alfabetización.¹⁴ Hilda Sabato sostiene que lo que caracterizaba a Buenos Aires en estos años era una ampliación del espacio de debate público, ya que "*si bien es difícil saber cuáles fueron sus*

¹²Duncan, Tim: “La prensa política: Sud-América 1884-1892”. *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*. N° 46 (Mayo 2007): p. 73.

¹³ *La Reforma Pacífica*, 03/04/1857.

¹⁴ No era un proceso unilateral. Es por esto que se analiza la ampliación del público en la década de 1880, cuando los niveles educativos se han ampliado a nuevos sectores de la sociedad.

alcances y sus límites, es obvio que incorporó a sectores que no circulaban por los ambientes estrechos -aunque no clausurados- de las elites políticas e intelectuales locales."¹⁵

Al describir al público de estos periódicos debemos nombrar además del lector tradicional, al público oyente, ya que una de las características de la sociabilidad de la época era la lectura en voz alta, de los diarios y sus folletines, así como también de libros. El público oyente no provenía exclusivamente de las clases populares, sino también de los sectores educados. Los artículos de prensa también se debatían en los cafés, bibliotecas y clubes.¹⁶

Existía dentro del público lector un grado de participación activa mediante la publicación de cartas solicitadas. Allí podían aclararse malos entendidos o responder a las difamaciones publicadas por ese u otro diario. Este espacio también abría la posibilidad para que vecinos alejados de la ciudad hicieran llegar su opinión sobre la situación actual o informaran sobre lo acontecido en la campaña. La prensa influía en la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad mediante la publicación de noticias políticas locales y extranjeras, avisos, chismes, información de reuniones y espectáculos teatrales, precios de productos y datos de aduana.

Como sostiene Duncan, los diarios no sólo cumplían los roles políticos "del pensador y el guerrero"¹⁷. Para Néstor Auza, los periódicos no eran solamente armas electorales o partidarias, sino que también funcionaban como difusores de cultura y hogar de grandes figuras políticas, y contribuyeron al renacer de las letras nacionales¹⁸.

La prensa escrita también cumplía un rol importante en la difusión de programas políticos, en dar a conocer las disposiciones gubernamentales y los debates sobre nueva legislación, pero también "*se convirtió en una de la*

¹⁵Sábato, Hilda. "Ciudadanía, participación política y formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880". *Entre pasados*. N° 6 (1994): p. 80.

¹⁶ Eujenian, Alejandro. "La cultura, público, autores y editores". *Liberalismo, Estado y orden burgués*. Tomo IV. (Dir.) Marta Bonaudo. Buenos Aires: Sudamericana, 1999, p. 564.

¹⁷Duncan, Tim: "La prensa política: Sud-América 1884-1892", p. 73.

¹⁸ Auza, Néstor. *El periodismo de la Confederación 1852-1861*, p. 21.

principales varas con las que se midió el grado de libertad de un gobierno y el nivel de civilización de una sociedad”.¹⁹

Esta tendencia fomentó el crecimiento de la prensa escrita no sólo en la ciudad de Buenos Aires, la más poderosa y moderna dentro del territorio argentino, sino que también se replicó en algunas provincias. Tradicionalmente se opone el modo de desarrollo de la prensa en Buenos Aires caracterizado como libre y espontáneo, al proceso de la Confederación que fue patrocinado por el gobierno nacional²⁰.

Como podemos anticipar, la fragilidad financiera caracterizaba a la empresa periodística. Los suscriptores de los diarios no eran suficientes para que éstos pudieran ser económicamente independientes. La financiación de los mismos dependía mayoritariamente de la ayuda estatal, ya sea en forma de suscripciones del estado o contratos para la publicación de documentos oficiales. También podía apelarse al apoyo económico de ciertos círculos políticos, por lo que muchas veces su postura editorial era acomodaticia para no perder el patrocinio de los mismos.

La necesidad de Urquiza de forjar lazos con las provincias y de dar a conocer las disposiciones del gobierno nacional lo llevaron a subvencionar la fundación de periódicos en las distintas provincias a cargo de periodistas itinerantes. Estos hombres intentaron llevar no sólo la modernización a los “trece ranchos” como los llamaban los porteños, sino que también buscaron difundir y defender las obras del gobierno nacional. Cabe destacar que este proyecto también incluyó a la provincia de Buenos Aires.

Fue mediante el diario *La Prensa*, editado por Francisco Monguillot que Urquiza intentó influir en la política porteña. Se comisionó al editor para que comenzara a trabajar a principio de 1857, y así se escuchara la voz de Urquiza en las elecciones porteñas, pero los tiempos y los pagos se fueron demorando más

¹⁹ Alonso, Paula (comp.). “Introducción”. *Construcciones impresas: panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 9.

²⁰ Megías, Alicia. “La prensa y formación de la opinión pública en Rosario a mediados del siglo XIX” . *Cuadernos del Ciesal*. Año 3, n° 4 (1998), p. 68.

de lo previsto, a punto tal que el primer número de *La Prensa* salió el 31 de julio de 1857²¹. Si bien fue tardía su aparición y su tirada era bastante pequeña, este diario mostraba la voluntad del Presidente de la Confederación de participar activamente en la política porteña y fomentar la reunificación pacífica. Era preciso darle voz a esta estrategia, y *La Prensa* fue su instrumento.

Si cada grupo político importante contaba con un diario para defender su posición y para participar de los debates como si fueran batallas, se puede entonces rastrear la existencia de los círculos políticos a través de los diarios más relevantes de la época. La prensa acompañó las fisuras de la política y se hizo eco de las disputas facciosas. Resulta por lo menos curioso que en 1852 varios referentes políticos como Bartolomé Mitre, Juan Carlos Gómez y Luis Domínguez compartieran la redacción de *Los Debates* y sólo unos años más tarde cada uno estuviera a cargo de un diario diferente²².

Para comprender mejor a los actores de esta contienda debemos identificar cuáles era los proyectos políticos que se enfrentaba en la provincia de Buenos Aires.

La política de círculos en la prensa porteña

Si bien la prensa era un herramienta central utilizada por las facciones para posicionarse en el ámbito de la política, también era un espacio donde se plasmaba el debate sobre los caminos alternativos para la organización nacional. Nos interesa ver a los diarios en su rol de “pensador y guerrero”²³, es decir en su función programática y política. ¿Cuáles eran los principios que decían defender? ¿Qué proponían para resolver la cuestión de la nacionalidad? ¿Cuál era su vinculación con el pasado rosista?

Con el renacer de la política facciosa y la preponderancia de la opinión y la polémica como registro saliente, los diarios debían explicitar su posición frente

²¹ Auza, Néstor. *El periodismo de la Confederación 1852-1861*, p.206.

²² En 1857 Mitre participó en la edición de *Los Debates*, Juan Carlos Gomez participó como redactor de *La Tribuna* y Luis Dominguez fundó junto a Felix Frías el diario *El Orden*.

²³ Duncan, Tim: “La prensa política: Sud-América 1884-1892”, p. 73.

al conflicto político mediante la publicación de un programa. Usualmente en la primer edición de cada diario se definían esos principios fundamentales.

Partiendo de la aceptación de que los diarios representaban los intereses de los distintos círculos políticos que competían por el poder, y difundían sus programas políticos, podemos apreciar las distintas posturas en torno a la cuestión nacional vigentes en Buenos Aires, así como también identificar a qué círculos políticos representaban.

El Nacional fue creado y dirigido por Dalmacio Vélez Sarsfield. Desde su inicio en abril de 1852 se definía a sí mismo como “*periódico comercial, político y literario*”, pero además contaba en su tapa con un encabezado que definía su posición, “*¡Viva la Confederación!*”.

Podemos observar que el diario se fundó antes de la revolución del 11 de septiembre, momento clave de la refundación de la política en Buenos Aires. Si bien este diario se alineó con los intereses provinciales, no dejó de sostener que el futuro era de unión entre argentinos.

“Fiel a su título ha sostenido toda idea que tendiese a la unión argentina, sin menoscabo de la libertad a tan dura costa conquistada y de los derechos de Buenos Aires como Estado Federal”²⁴

No se oponía a la unificación, pero defendía una posición privilegiada para Buenos Aires en ese armado. De acuerdo al espectro de la prensa porteña en los años de secesión, *El Nacional* aparece como un diario moderado, sostenedor de las ideas liberales en cuestiones de crédito, tierras públicas y libre comercio. Dentro de la política facciosa siguió el comportamiento acomodaticio de su fundador –Vélez Sarsfield- y terminó apoyando al gobierno de Pastor Obligado.

La Tribuna se comenzó a publicar en agosto de 1853, gracias a Héctor y Mariano Varela, con redacción de Juan R. Muñoz. Rápidamente se impuso en la convocatoria del gobierno provincial para la publicación de documentos

²⁴ *El Nacional*, 28/03/1857.

oficiales y así logró financiarse. Esto le ganó la enemistad de *El Nacional* que también se había presentado a dicho concurso.

Con su redacción punzante y su famosa columna de hechos locales *La Tribuna* contó con un público importante y se convirtió en uno de los diarios de mayor tirada por su picardía y falta de escrúpulos. Se identificó con el ala más radicalizada de los liberales autonomistas, también conocido como “pandillero” o el “grupo de la cachiporra”. Representaba a un grupo políticamente más pequeño que *El Nacional*, pero que fue ganando importancia a lo largo de los años de secesión. Este grupo estaba formado por jóvenes que habían integrado la Guardia Nacional y defendido la ciudad en tiempos del sitio de 1852, experiencia que los marcó en su amor por Buenos Aires y su desprecio por Urquiza. *La Tribuna* era el órgano de este círculo y el defensor más acérrimo de la autonomía provincial. En su primer edición planteaba su posición sobre la cuestión nacional:

“Buenos Aires pues no tiene otro remedio que aceptar la situación que le señalan los acontecimientos y la esquivéz de los que ni en un momento ha dejado de llamar pueblos hermanos (...) cuando la experiencia, esa sabia maestra de los pueblos y los hombres haya roto la venda que oscurece vuestra razón, creedme, Buenos Aires estará con vosotros.”²⁵

Se oponían al caudillismo federal, por considerarlo un obstáculo para la unificación pacífica. Mientras Urquiza, a quien catalogaban como el “segundo tomo de Rosas”, estuviera al frente de la Confederación, la unión era imposible.

En cuanto su vinculación con el pasado, tanto *El Nacional* como *La Tribuna* se alinearon con los ideales de la Revolución de Mayo, así como también con el liberalismo rivadaviano y buscaron identificarse como los enemigos de Rosas. Estos diarios centraron su atención en la modernización de la ciudad: la instalación de alumbrado a gas, el ferrocarril, el Teatro Colón y el nuevo edificio de Aduana, logros que contrastaban con el atraso y la precariedad de los “trece ranchos” de la Confederación.

²⁵ La primer edición de *La Tribuna*, publicada el 7 de agosto de 1853.

Esta marcada oposición no se limitaba al progreso material, sino que también hacía referencia al progreso de las instituciones y de la libertad. De eso se enorgullecía *La Tribuna* argumentando cuarenta y siete años de continuidad del Partido Unitario.

El extremo de la visión autonomista fue propuesta por Bartolomé Mitre en un editorial publicado el 9 de diciembre de 1856 en *El Nacional*, con su artículo titulado "*La República del Plata*"²⁶. Mitre explicó varios años después que se trataba de una estrategia, no para lograr la desvinculación definitiva de Buenos Aires con el resto de las provincias, sino para atraer a las mismas hacia un nuevo cuerpo político liderado por la capital y así crear una bandera de nacionalidad bajo reglas porteñas.²⁷

A su manera tanto *La Tribuna* como *El Nacional* se alimentaron de las viejas divisiones facciosas, sobre todo en el período electoral. Ambos estaban alineados con el gobierno provincial, por lo que eran catalogados por sus opositores como prensa ministerial. Desde sus editoriales buscaron deslegitimar al caudillismo y distanciarse de la etapa rosista, exhibiendo su lucha desde el exilio y su oposición permanente desde la prensa. Se definían como sostenedores del Partido de la Libertad y defensores la pureza de principios.

Por otro lado, el 15 de julio de 1855, en su primera edición *El Orden* se presentaba como diario serio y órgano de la política conservadora. Su programa consistía en ayudar a mantener el orden público y propagar las opiniones moderadas y religiosas²⁸. En cuanto a su vinculación con el pasado, se declaraba enemigo exaltado de Rosas y de la tiranía, razón por la cual apoyaba abiertamente el gobierno de Obligado y a sus ministros, a quienes consideraba hombres de bien. Al respecto, su editor y redactor Felix Frías

²⁶ En él Mitre planteaba la posibilidad de la independencia total del resto de la Confederación y la transformación de la provincia de Buenos Aires en una nueva construcción política independiente llamada la República del Plata. Pero cabe destacar que en otras ocasiones reconocía la necesidad de respetar la preexistencia de la Nación pactada en 1816 con el acta de Independencia.

²⁷ Rosa, José María. *Historia Argentina*, tomo VI, "El Cisma (1852-1862)". Buenos Aires: Editorial Juan Carlos Grande, 1969, p.240-241.

²⁸ *El Orden*, 15/07/1855

aclaraba: “no espero ni temo nada del Gobierno, y las condiciones de mi adhesión no han de figurar jamás en el presupuesto”²⁹.

Si bien Frías escribía en su editorial que su intención no era vender ni su pluma ni su conciencia, su posición política benefició al diario, ya que al año siguiente fue designado como órgano de publicación de documentos oficiales. En este momento, cambia la frase que acompaña al título del diario por otra aclaración: “Este diario hace la publicación Oficial de todos los documentos y noticias de la Administración del Estado.- La redacción no es oficial”³⁰.

Esta situación le valió ataques de sus pares. Para algunos era demasiado ministerial en su redacción, otros lo acusaban de descolorido y tibio en sus reflexiones, mientras que unos pocos lo definían como reaccionario por la insistencia en el mensaje cristiano. Sin embargo, *El Orden* se posicionaba como defensor del orden público y sin alineaciones partidarias, ya que consideraba a los partidos como órganos personalistas.

Marcado por las vivencias traumáticas de la revolución de 1848 en Francia, *El Orden* destacaba la moral religiosa como sustento necesario para fortalecer el principio de autoridad y la consolidación del orden social. Proponía la pluma como instrumento de debate, pero de modo respetuoso, evitando fomentar el odio y viejos enfrentamientos. Por esta razón sus editores decidieron abstenerse de publicar correspondencia que genere desorden o colabore en polémicas.

El rosismo ya era parte del pasado y la tiranía había finalizado. Era necesario apelar a la tolerancia de las diferencias y apostar al gobierno de los hombres de bien. Fuera de las cuestiones políticas, *El Orden* buscaba ser el órgano del comercio de Buenos Aires y trabajar al servicio de sus necesidades e intereses.

En diciembre de 1856 aparecía por primera vez *La Reforma Pacífica*, con la siguiente inscripción “Diario político, literario y mercantil. Redactado por D. Nicolás A. Calvo”³¹. Su programa se fundaba en un discurso superador de las

²⁹ *El Orden*, 15/07/1855

³⁰ *El Orden*, 06/12/1856

³¹ *La Reforma Pacífica*, 01/12/1856.

viejas antinomias. Esto puede notarse en su editorial inicial, “*Espíritus y tendencias*” donde Calvo intentaba distanciarse de los viejos bandos políticos y daba cuenta del programa del diario.

“Somos porteños pero aún no hemos dejado de ser argentinos. Propagaremos la necesidad de la Unión y la concordia entre los buenos, hayan sido federales o unitarios, predicando el olvido de las antiguas ideas políticas”³²

La Reforma Pacífica también coincidía con los ideales del 11 de septiembre, pero comenzó a distanciarse de los políticos que conducían el Estado, a quienes llamaba despectivamente “círculo”. Los acusaba de oponerse a la unificación nacional por razones de oportunismo político³³. Desde las columnas de *La Reforma Pacífica*, Calvo se encargó de examinar las credenciales políticas de los dirigentes porteños y divulgó sus antiguas filiaciones rosistas. Tampoco respondía a las directivas de Paraná, ni conocía personalmente a Urquiza. Según Lettieri, “*para 1856 el programa de Calvo era la unidad nacional inmediata, la condena de localismos, la construcción definitiva de la unidad argentina y se ubicaba en las antípodas del proyecto de creación de la República del Plata*”³⁴.

Este diario fue apoyado por muchos federales porteños, y ex rosistas, aunque Calvo incluye entre sus suscriptores y amigos a algunos unitarios. Existe un debate respecto de la financiación de este diario. Néstor Auza sostiene que tenía una importante tirada de ejemplares por suscripciones y que contaba con una independencia económica mayor que los demás por su abundante sección de avisos. Por otra parte, José María Rosa³⁵ sostiene que fueron las familias tradicionales de Buenos Aires –como los Anchorena, los Peña, los Urquiza y los Llavallol- las que sostenían los gastos de *La Reforma Pacífica*.

³² *La Reforma Pacífica*, 01/12/1856.

³³ Halperín Donghi, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, p. 48.

³⁴ Lettieri, Alberto. *La construcción de la República de la opinión*, p. 196.

³⁵ Rosa, José María., “El Cisma (1852-1862)”. *Historia Argentina*, tomo VI. Buenos Aires: Editorial Juan Carlos Grande, 1969, p. 163.

Por último, no podemos dejar de nombrar al diario *La Prensa*. Si bien el inicio del proyecto se retrasó y el diario apareció luego del período que analizamos, no hay que desconocer la presencia de un periódico que defendía las ideas del federalismo urquicista. Fue de algún modo el intento del Presidente de la Confederación de llevar la voz del gobierno nacional a la provincia díscola.

Como podemos ver, estos proyectos tenían en común la voluntad de unión nacional, pero diferían en las condiciones y los roles que le tocaba a cada actor político. Hacia el interior de la provincia de Buenos Aires, estos diarios representaban a distintas facciones que se disputaban el poder político.

Para 1857 *La Tribuna* apoyaba los intereses de los liberales autonomistas - también conocidos como pandilleros-, *El Nacional* al gobierno de Obligado, *El Orden* a los sectores más conservadores y *La Reforma Pacífica* a los federales porteños.

En el siguiente apartado trazaremos brevemente el recorrido de los editores y redactores más importantes de los diarios que son el objeto de este trabajo para dar cuenta de las vinculaciones entre estos hombres y la política.

Los redactores y sus nexos con la política

Como bien describe Tim Duncan, “*si el mundo de los hombres públicos de fines del siglo pasado fue pequeño, el mundo del periodismo fue más pequeño aún*”³⁶. Cabe preguntarnos entonces quiénes eran los editores y redactores principales de estos periódicos y cuáles eran sus vínculos con la política. ¿Eran empresarios modernizadores o sólo hombres de letras? ¿Aparecían en las listas como candidatos ó cumplían un rol de empleados pagos?

Los hombres de la prensa de estos años no vivían del periodismo, ni tampoco contaban con una dedicación exclusiva a las letras, aunque muchos incursionaron en diversos géneros de la literatura. Se trataba de personas formadas en la universidad que también ejercieron cargos públicos.

³⁶ Duncan, Tim: “La prensa política: Sud-América 1884-1892”, p. 67.

Los periódicos eran percibidos como símbolo de progreso y modernización y, a pesar de no contar con un público lector extenso, las publicaciones se multiplicaron en la década de la secesión en Buenos Aires. Dadas las condiciones del mercado periodístico porteño podemos descartar que estos hombres hayan creado diarios para ganar dinero, ya que usualmente debían acudir a suscripciones y ayuda económica del Estado para solventar los gastos. Si bien existen casos de hombres con mentalidad empresaria en materia libresca como Benito Hortelano, no es el caso de los editores de la prensa que vamos a analizar a continuación.

Para Hilda Sábato, eran los mismos dirigentes quienes escribían las notas y quienes supervisaban la orientación del periódico que los representaba³⁷. Siguiendo esta línea, no existía una separación entre la facción política y la prensa, sino que ambas estaban integradas por las mismas personas. En ocasiones las carreras de los periodistas aparecen como zigzagueantes en el marco de una política dinámica, que estaba marcada por la redefinición de alianzas³⁸. Esto se comprueba si seguimos la trayectoria de los periodistas durante un período de tiempo prolongado.

Para poner a prueba estas afirmaciones es necesario indagar un poco más sobre la trayectoria de los redactores a cargo de *La Tribuna*, *El Nacional*, *La Reforma Pacífica* y *El Orden* durante 1857.

Juan Carlos Gómez (1820-1884), nacido en Montevideo y cultivado en letras desde joven, llegó a publicar poesía en 1842. En política actuó afiliado al Partido blanco, cuyas filas dejó por desacuerdos con Oribe. Se exilió en Chile donde fue un periodista polémico³⁹. Después de Caseros se trasladó a Buenos Aires para estudiar jurisprudencia y se convirtió en el redactor principal de *La Tribuna* junto a los hermanos Héctor y Mariano Varela.

³⁷ Sábato, Hilda. *Historia de la Argentina: 1852-1890*, p. 29.

³⁸ Halperín Donghi, Tulio. *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1985, p. 24.

³⁹ Piccirilli Ricardo, Francisco L. Romay y Leoncio Gianello. *Diccionario histórico argentino*. Volumen 2. Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas, 1953, p. 253.

Gómez era considerado un defensor de la causa de la libertad y del progreso. Sus editoriales incisivos y acusatorios le valieron algunas renombradas enemistades en el mundo de la prensa. Su polémica con Nicolás Calvo – redactor de *La Reforma Pacífica*- trascendió las letras para dar lugar a un desafío a duelo en diciembre de 1856⁴⁰. Episodio que terminó sin muertes pero con el orgullo herido de Calvo.

El anticlericalismo y la defensa de candidatos con color político definido también llevaron a una polémica con el diario *El Orden*, de fuerte contenido religioso.

Por su labor en la defensa de la libertad y sus debates con Calvo y Frías fue elegido miembro del Club Libertad. Esto generó una gran polémica entre los opositores por la condición de extranjero de Gómez. Al respecto, el Club Libertad publicó la siguiente aclaración: “*Como los clubes no son corporaciones legales, ni tienen más funciones que preparar la opinión y éste es un derecho del hombre y no del ciudadano, tanto Gómez como cualquier otro extranjero podía ser miembro y hasta presidente de un club electoral si era elegido por sus miembros*”⁴¹. Así Juan Carlos Gómez permaneció como miembro del Club Libertad y desde *La Tribuna* apoyó a la facción autonomista.

Por su parte, Nicolás Calvo (1817-1893), fue jurista, político, diplomático y periodista argentino que tuvo un destacado papel como líder del Partido Federal en Buenos Aires en la etapa de la secesión⁴². Su vida pública comenzó con su designación como cónsul en Francia, en Le Havre en 1854. Esta fue una doble designación ya que fue hecha tanto por la Confederación como así también por el Estado de Buenos Aires. Un año después volvió a Buenos Aires

⁴⁰ En su desafío a duelo se leen las siguientes palabras: “*Yo jamás he abusado de mi destreza, escribió Nicolás Calvo a Juan Carlos Gómez. Dejo a usted la elección de las armas y condiciones para que juguemos leal mente nuestra vida en defensa cada uno de sus convicciones. Propongo a usted meter dos pistolas, en un saco, cargada la una, y vacía la otra, y tirar a la distancia que usted elija. Para hacer esto no se necesita tener destreza; basta tener corazón.*”

⁴¹ *El Nacional*, 24/03/1857.

⁴² Wright, I.S. y L.M. Neckhom. *Diccionario histórico argentino*. Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990, p. 112.

designado como Senador provincial y a fines de 1856 fundó *La Reforma Pacífica*, un diario que buscaba la unificación pero desde un camino propio⁴³.

Como podemos ver, Calvo fue participante activo de la política legislativa de Buenos Aires. Este detalle no es menor, ya que por tener fueros como Senador, el diario gozó de una suerte de inmunidad y aprovechó la posibilidad de llevar al extremo las técnicas de difamación y calumnia sin demasiadas consecuencias judiciales. Con el fin de su mandato de Senador provincial en 1857 la situación se tornó cada vez más complicada para el diario⁴⁴. La oposición cada vez más aguerrida al gobierno de Alsina tuvo como resultado multas onerosas que pusieron en riesgo la continuidad de la publicación. Para hacer frente a las mismas, recurrieron a suscripciones patrióticas, pero su peor momento llegó cuando su editor, Juan José Soto, tuvo que cumplir sentencia en prisión.

En el período analizado, *La Reforma Pacífica* cumplía un rol de vigilancia y control de los asuntos públicos. Calvo analizaba en sus columnas los mensajes del Gobernador Obligado y las decisiones de sus ministros, rastrea los fondos del presupuesto para ver si llegaban a destino y denunciaba el enriquecimiento de los proveedores amigos del Estado de Buenos Aires⁴⁵, a los que identifica como parte del “círculo”. Si bien sus denuncias tenían fines políticos y electorales, no dejaba de ser importante la función de control que cumplía, imponiendo en ocasiones al gobierno la necesidad de dar explicaciones.

Su estilo, al igual que el de la mayoría de sus contemporáneos se caracterizaba por la polémica y la opinión. La vehemencia de sus ataques al gobierno de Obligado le valieron el mote de “mashorquero” y “enemigo de la actualidad”. Se enfrentó -como vimos anteriormente- con Juan Carlos Gómez, aunque también con Sarmiento tuvo cruces memorables, llegando a tildarlo de “Don Yo”.

⁴³ Auza, Néstor. *El periodismo de la Confederación 1852-1861*, p. 155.

⁴⁴ El control gubernamental sobre la prensa aumentó luego de la aprobación de la ley de imprenta de 1857, que buscaba controlar los excesos que pudieran afectar el orden público y envenenar la opinión. La expresión del disenso fue castigada con multas y hasta prisión para sus editores.

⁴⁵ *La Reforma Pacífica*, 16/02/1857.

Como es bien sabido, Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) fue escritor, historiador, estadista, diplomático y educador. Participó de la vida pública ejerciendo múltiples cargos. Desde muy joven se unió a la lucha unitaria contra Juan Facundo Quiroga, lo que le valió largos períodos de exilio en Chile, donde publicó sus obras más importantes⁴⁶. También escribió para varios diarios, *El Mercurio* en Chile, *El Progreso* y *La Crónica*. Viajó por Europa, pero fue Estados Unidos el país que tomó como modelo a seguir.

En 1852 fue parte de la coalición liderada por Urquiza para derrotar a Juan Manuel de Rosas, y describió esta experiencia en el libro *Campaña del Ejército Grande*, desde su papel de boletínero. Debido a diferencias con Urquiza se alejó de Buenos Aires. Desde el exilio, apoyó la revolución del 11 de septiembre y sostuvo abundante correspondencia con Bartolomé Mitre. En 1855, Sarmiento retornó a Buenos Aires y fue designado Jefe del Departamento de Escuelas⁴⁷ y también redactor destacado de *El Nacional*, diario liberal moderado. Para Lettieri, "el sanjuanino tenía en claro que tales nombramientos habían sido posibles por su pertenencia al círculo liberal liderado por Valentín Alsina y Bartolomé Mitre [...] un adecuado alineamiento dentro del universo faccioso había sido clave de acceso al empleo, tanto público como privado."⁴⁸ Además de estas funciones, Sarmiento se destacó en el armado de listas electorales en el período que trabajamos⁴⁹.

Sarmiento le dio un tono más aguerrido al moderado diario *El Nacional*, manteniendo su estilo combativo para enfrentarse a Urquiza y a su modo caudillista de gobierno. En su opinión, la pluma era un instrumento para combatir este tipo de gobierno y sus editoriales mostraron su oposición feroz al Presidente de la Confederación y a la sumisión de Buenos Aires a su gobierno.

Felix Frías (1816-1881) fue un político y periodista argentino. Estudió derecho en la Universidad de Buenos Aires en la época rosista. Formó parte del Salón

⁴⁶ Wright, I.S. y L.M. Neckhom. *Diccionario histórico argentino*, p. 736. Entre las obras más destacadas de Sarmiento se encuentran Facundo, Civilización y Barbarie; Recuerdos de provincia, Argirópolis y Educación Popular.

⁴⁷ *Boletín Oficial*, 07/06/1856, p.185

⁴⁸ Lettieri, Alberto. *La construcción de la República de la opinión*, p.287.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 197.

Literario de Marcos Sastre en 1837 y vivió su exilio en Montevideo donde entabló amistad con otros en su misma condición. Fue secretario privado del General Lavalle en su “cruzada libertadora” por el interior del país⁵⁰. Vivió en Chile y fue corresponsal de *El Mercurio* en 1848 en Europa. Regresó a Buenos Aires luego de la derrota de Rosas y editó el diario *El Orden*, desde el cual apoyó la política de fusión inaugurada en 1852 con el abrazo entre Torres y Alsina en el Teatro Coliseo. Este momento fue reconocido como sello de la política conjunta de antiguos unitarios y ex rosistas para la defensa de los intereses provinciales luego de la Revolución del 11 de septiembre del mismo año.

El Orden comenzó a editarse en 1855 bajo el control de Frías y Luis Domínguez. Defendía los valores cristianos, pero no se encerraba en debates dogmáticos sino que también se enfocaba en cuestiones políticas desde una tendencia moderada. En las elecciones de 1856 apoyó la lista blanca de los conservadores que resultaron vencedores en medio de comicios un tanto tumultuosos. Félix Frías aparece en el Registro Oficial de 1857 como diputado electo en la décima sección de campaña.

Fue Sarmiento quien desde *El Nacional* se opuso a la candidatura de Frías a representante. Denunciaba que las candidaturas que eran rechazadas en la ciudad eran redirigidas a la campaña, donde “era más fácil” burlar la opinión.⁵¹

A partir de este breve recorrido por la vida de los redactores –hasta el período analizado- podemos ver que todos eran hombres vinculados con la política además de escritores. Entre ellos encontramos funcionarios electos (Frías, Calvo), funcionarios designados (Sarmiento), miembros de clubes electorales (Gómez), y periodistas pagos por el gobierno nacional (Monguillot). Todos rondaban los cuarenta años de edad, y para estos redactores que habían vivido la clausura política del rosismo, la prensa significó una plataforma para hacerse un nombre y llegar al mundo de la acción política.

⁵⁰ Wright, I.S. y L.M. Neckhom. *Diccionario histórico argentino*, p. 276.

⁵¹ *El Nacional*, 12/03/1857.

Esto no quiere decir que las personas antes mencionadas hayan sido los únicos redactores, ni haya pertenecido sólo a ellos el programa político de cada diario. Son, sin embargo, los más representativos del período electoral que cubre este trabajo. Existieron también otros numerosos colaboradores de renombre. En *La Tribuna* podemos destacar a los hermanos Varela, que tomaron la redacción del diario luego de la partida de Juan Carlos Gómez en mayo de 1857⁵². En *El Nacional* no podemos obviar a Dalmacio Vélez Sarsfield, miembro del gabinete de Pastor Obligado y uno de los fundadores del diario. En cuanto a *El Orden*, Luis Domínguez se hizo cargo de la dirección del mismo junto con Félix Frías. También *La Reforma Pacífica* contó con colaboradores importantes como Navarro Viola y posteriormente José Hernández.

Ya conocemos el programa político de cada diario y a sus redactores más importantes. Ahora es tiempo de identificar el rol que jugaron en las elecciones de 1857.

Elecciones legislativas: ¿Fusión o compromiso político?

De acuerdo a las disposiciones electorales dadas en la Constitución del Estado de Buenos Aires en 1854, todos los años se realizaban elecciones legislativas, donde debía renovarse la mitad de la Cámara de Diputados y un tercio del Senado provincial. Estas disposiciones volvían a los comicios algo habitual para la sociedad bonaerense, pero las elecciones de 1857 tenían una trascendencia diferente. Según los resultados de las legislativas quedaba conformada la Asamblea encargada de seleccionar en mayo al segundo Gobernador Constitucional de Buenos Aires.

Esta instancia electoral se basaba en el sufragio universal masculino, es decir que todos los hombres mayores de edad estaban en condiciones de participar

⁵² *La Tribuna*, 06/05/1857.

de los comicios⁵³. Pero como explica Hilda Sábato esto no significaba que todos los habilitados para sufragar de hecho votaran, ni tampoco que todos podían ser candidatos.⁵⁴ Los índices de participación muestran que sólo un porcentaje minoritario se anotaba en los registros y se presentaba el día de los comicios⁵⁵. A pesar de la poca representación y transparencia de las elecciones, nos interesa indagar qué papel cumplió la prensa en este proceso.

La prensa participaba activamente en todo el proceso electoral, desde los trabajos pre-electorales, el día de los comicios hasta las jornadas posteriores en que los derrotados alegaban impugnaciones.

Unas semanas antes de las elecciones legislativas, designadas para el día 29 de marzo de 1857, los diarios anunciaban el comienzo de los trabajos electorales y la formación de los clubes parroquiales, así como también la conformación de nuevos clubes políticos.⁵⁶ Destacaban el interés de la mayoría de la población por las elecciones, diciendo que *“casi todos los ciudadanos hacen por algunas horas un paréntesis a sus ocupaciones diarias, para consagrarse a la cuestión vital que está a la orden del día”*.⁵⁷

Los diarios publicitaban las fechas de empadronamiento y detallaban lo que ocurría en las reuniones parroquiales en las que se sometía a consideración del público la selección de candidatos y la conformación de listas. También se encargaban a través de las columnas de chismes de contar quienes fueron abucheados y quienes más aplaudidos. Incluso en algunas ediciones llegaron a transcribir los mejores discursos.

⁵³ Según la Constitución del Estado de Buenos Aires eran considerados ciudadanos los hombres mayores de 20 años. Pero según el artículo 7, tenían el derecho de sufragio los menores de esta edad enrolados en la guardia nacional y los mayores de 18 años, casados.

⁵⁴ En el artículo 23 de la Constitución del Estado de Buenos Aires cita: *“Ninguno podrá ser representante sin que tenga las calidades siguientes: Ciudadanía natural en ejercicio, o legal adquirida conforme al artículo 11, veinticinco años cumplidos, o antes si fuere emancipado, un capital de 10.000 pesos al menos, o en su defecto profesión, arte u oficio que le produzca una renta equivalente”*.

⁵⁵ Sábato, Hilda. *La política en las calles*, p.140.

⁵⁶ Mientras los clubes parroquiales estaban asociados a la representación tradicional de la parroquia, los clubes políticos o de opinión no se basaban en una jurisdicción territorial, sino en apoyos políticos.

⁵⁷ *El Orden*, 20/02/1857.

La politización de la vida cotidiana era animada desde la prensa y en las semanas previas a la votación los enfrentamientos entre redactores fueron moneda corriente.⁵⁸

En esta instancia los diferentes diarios emprendían una “*batalla discursiva por la apropiación de la legitimidad*”.⁵⁹ Para ello llevaron adelante distintas estrategias discursivas e intentaron movilizar a la opinión pública en su favor.

Para mostrar apoyo popular a sus listas, los diarios informaban sobre la cantidad de participantes que concurrían a las diferentes reuniones parroquiales, de clubes políticos y mítines en los teatros, aunque entre los verdaderos participantes y los contados por los redactores nunca había plena coincidencia. Se trataba de demostraciones de poder, de apoyo popular a las candidaturas. La misma lógica seguía la publicación de los nombres de los suscriptores del diario, o los integrantes de los clubes. Tres días antes de las elecciones, *La Tribuna* publicó la lista de quienes integraban el Club Libertad, sumando 1342 nombres, que junto con los clubes amigos llegaban a un total de 2500 personas. Al mismo tiempo, para desacreditar a la “chupandina”⁶⁰, incluía en sus columnas el rumor de que en las reuniones opositoras no superaban 300 personas.

Dado el estilo de los diarios políticos, la ironía, la difamación, el chisme y el humor eran parte intrínseca de la redacción. Estos duelos literarios no se limitaron a la prensa, sino que en ocasiones se llevaron a cabo en otros ámbitos para saldar ofensas.

Los editores utilizaban distintas tipografías y signos de exclamación para resaltar argumentos. Incluso podían transcribir íntegro el artículo publicado en algún diario opositor para aclarar todas las difamaciones del caso.

⁵⁸ La Reforma Pacífica, 16/02/1857. Hasta un incidente común en esa época, una pelea, “una venganza particular” se convertía en un intento de asesinato político. Mientras que el mismo Chilavert publica una carta explicando que la golpiza fue a causa de las calumnias que Gómez había publicado en *La Tribuna* sobre su fallecido padre.

⁵⁹ Lettieri, Alberto. *La construcción de la República de la opinión*, p. 262.

⁶⁰ Así se identificaba a la facción federal, por su afición a la bebida y la celebración, mientras que los autonomistas eran llamados pandilleros, por su actitud confrontativa y su pequeño número.

La utilización del rumor fue compartido por todos los periódicos analizados. Su objetivo era desacreditar al opositor tanto en su vida personal, como en la función pública. En general se escribía como diálogo casualmente escuchado en la calle o algún lugar de reunión. Al contar con un tono más distendido y hasta a veces con remates graciosos intentaban llegar a un público más amplio, ya que podía transmitirse también oralmente.

Como forma de parodia sobre los trabajos electorales, aparece en *El Nacional* una columna que analiza los “bonos políticos”, es decir, la popularidad de candidaturas y clubes según pasan las reuniones que definen listas.

“Los bonos pandilla, se han ido a las nubes (...). Los bonos de la chupandina neta (Torres y Calvo) se compran para echarlos en las piletas donde se envenenan cueros. Los bonos disidentes de los disidentes que a todo tranco tratan de tomar valor haciendo fusión (tradúzcase engaño), no pudiendo colocarlos por nada, los han echado a cocer en un gran tacho. Sólo algunos chupandinos acudieron, y al encontrarlos sin jugo alguno los han arrojado al rostro de los especuladores. (...) Los del Club Independencia ni tienen valor en plaza”⁶¹

Este recurso no sólo quería mostrar el mal desempeño de la facción “chupandina”, sino las grandes divisiones que se encontraban dentro de ella. *El Nacional* manifestaba que no se trataba de una opción política viable, ya que ni siquiera podían ponerse de acuerdo entre ellos, llegando a existir la disidencia dentro de la disidencia.

Los diarios referentes del oficialismo –*La Tribuna* y *El Nacional*– hacían hincapié en la falta de transparencia de la conformación de listas de “los enemigos de la actualidad” y de intentar imponer candidatos que eran impopulares –como Calvo y Lorenzo Torres– aun dentro de su propia facción.

Los “pandilleros” optaron por apoyarse en la formación de las listas en los clubes parroquiales y seguir el proceso tradicional de selección de candidatos,

⁶¹ *El Nacional*, 21/03/1857.

que implicaba incorporar a los más votados en el Club Central⁶². Esa lista contaría ya con el respaldo de gran parte de la sociedad y con muchos votos en cada parroquia. Es por esto que el Club Libertad hizo un fuerte trabajo en la imposición de candidatos en esta primera etapa de selección.

Los referentes del Partido de la Libertad, tomaron esta decisión por temor a la oposición “chupandina”. De juntarse las diferentes facciones del federalismo con los conservadores podían encontrar amplio apoyo en la campaña y ganar las elecciones. Por esta razón, los liberales pusieron a cargo de la formación de listas amplias a Sarmiento y Vélez Sarsfield, y se apoyaron en *La Tribuna* y *El Nacional*⁶³. Discursivamente estos diarios planteaban una dicotomía entre los defensores de la libertad, los “líderes de la actualidad” y los “mas-horqueros” que defendían la herencia de Rosas y, por extensión a Urquiza.

Tanto *El Nacional* como *La Tribuna* se adjudicaban el rol de partido de principios y afectos a la ley, puros, mientras que sus adversarios sólo eran parte de un partido personalista que hacía todo lo posible por coartar la libertad. Además acusaron al federalismo de tener “negrísimos antecedentes”⁶⁴, buscando alinearse con un pasado limpio: la herencia rivadaviana y los líderes de la Independencia.

Como plantea Halperin Donghi, aquí podemos apreciar cómo “*el liberalismo que nace busca imaginar que renace*”⁶⁵ y cómo va tomando forma el planteo de Mitre de crear un pasado para el Partido de la Libertad.

Esta estrategia de construcción de la memoria también puede observarse en la prensa⁶⁶. *La Tribuna* contraponía el programa del partido unitario con medio siglo de trayectoria intachable al comportamiento del partido federal, que tenía “programa por un día” y a Rosas como antecedente.

⁶²Hilda Sabato describe este proceso en detalle en su libro *La política en las calles*.

⁶³Lettieri, Alberto. *La construcción de la República de la opinión*, p. 197.

⁶⁴Hace referencia al programa lanzado por el Club Libertad en las elecciones legislativas, que como objetivo buscaban evitar el acceso a la listas de Calvo y Torres por contar con antecedentes vinculados al Partido Federal y al rosismo.

⁶⁵Halperín Donghi, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación*, p. 50.

⁶⁶Este proceso de construcción de la memoria y del pasado que comienza en la prensa, luego va a institucionalizarse hasta convertirse en la visión canónica.

“El Partido Unitario está afianzado por cuarenta y siete años de sacrificios de la causa del pueblo. Con San Martín conquistó la independencia, con Rivadavia fundó la libertad. Con Paz, Lavalle, Varela combatió la tiranía. Con Alsina, Mitre y Vélez anonadó al caudillaje y promulgó la constitución del Estado. Toda una vida de glorias, de dignidad, de desprendimiento, de inmolación absoluta a la patria, he ahí la caución y la efectividad de su programa”⁶⁷

En este sentido, *La Tribuna* continuaba el camino que el propio Mitre había comenzado en *Los Debates* de 1852. En este contexto electoral, se creó el culto a Rivadavia como el “gran republicano”, creador de la Sala de Representantes y del sufragio universal⁶⁸. No es casual el decreto del 12 de febrero de 1857 que modificaba el nombre de la principal avenida de la ciudad de Buenos Aires, antiguamente Camino del Rey, luego Federación bajo el gobierno de Rosas, y finalmente Rivadavia⁶⁹.

Desde sus editoriales *El Orden* promovía la superación de viejos conflictos, apelando a la tolerancia y el perdón característicos de buen cristiano. Fiel a su programa y acorde a su dependencia financiera del gobierno provincial –tenía contrato de impresión de documentación oficial- *El Orden* tomó una postura tibia en el debate y evitó entrar en confrontaciones abiertas.

La Reforma Pacífica respondía denunciando –aunque sin dar nombres- el pasado rosista de muchos integrantes del Partido de la Libertad y del gobierno provincial. Atacaba la idea pandillera de su “pureza de principios” y su desvinculación del pasado reciente.

“Cada uno quiere borrar de su nombre la mancha que le impuso el miedo, y para borrarlo, lo mas oportuno que encuentran es gritar mueran los mashorqueros. Imitan al ladrón que huyendo con el robo grita atajen! para que no lo detengan”⁷⁰

⁶⁷ *La Tribuna*, 07/03/1857.

⁶⁸ González Bernaldo de Quirós, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina*, p. 332.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 333.

⁷⁰ *La Reforma Pacífica*, 05/02/1857.

Desde los editoriales de *La Reforma Pacífica*, Calvo se refería a los liberales radicales como “pandilleros” o “grupo de la cachiporra”, haciendo referencia a su escaso número de partidarios y su comportamiento violento.

Este diario apeló al análisis crítico de la gestión de Pastor Obligado como Gobernador saliente y sus ministros para evitar que siga gobernando el mismo círculo faccioso. Bartolomé Mitre fue en particular, pero no exclusivamente el blanco de sus ataques. El descuido de la campaña, la incapacidad de las tropas porteñas de hacer frente a las incursiones indígenas y las excesivas partidas presupuestarias para el ejército que no tenían el destino adecuado eran algunos de los temas que Calvo denunciaba. La Reforma quería mostrar al público que era necesario un cambio de gobierno para evitar la política de enriquecimiento de amigos.

El 28 de marzo, un día antes de las elecciones legislativas, apareció como publicación solicitada una carta dirigida a los redactores de *La Reforma Pacífica* con título de “*Los provincianos no somos extranjeros*”⁷¹, que demostraba la poca relevancia que tenían los asuntos del interior de la provincia. La campaña tradicionalmente tenía una fuerte vinculación con el federalismo.

“El pueblo sensato de Buenos Aires, desea la unión Nacional, el pueblo de Buenos Aires quiere que se abandone la política mezquina del exclusivismo, que tantos males ha traído al país, y que la causa de ello no es más que una pequeña fracción de malos hijos de esta tierra que por no soltar los empleos que disfrutaban y saquear el erario público que está en sus manos, quiere conservar el Gobierno”⁷².

En este sentido, el diario que redactaba Calvo permitió dar a conocer la situación del interior de la provincia a través de testimonios, y presentó al diario como una forma de dar a conocer su opinión y sus reclamos al gobierno provincial. Este sistema también podía observarse en *El Orden*, donde además colaboraba un corresponsal en la frontera sur, en el Departamento de Azul.

⁷¹ *La Reforma Pacífica*, 28/03/1857.

⁷² *Ibid.*

Fuera de esta temática particular y politizada, sólo vimos en los diarios contadas referencias a la situación del interior provincial. La prensa porteña actuaba como cronista atenta a lo que acontecía en los clubes, se encargaba de publicar las listas de los candidatos seleccionados, pero siempre centrado en los doce diputados y los cuatro senadores correspondientes a la ciudad de Buenos Aires. No existe demasiado rastro de lo que sucedía en las diferentes secciones de la campaña. En las fuentes analizadas no hay registros de cómo se seleccionaban esos candidatos. Lo que sí pudimos observar es que en reiteradas ocasiones un mismo candidato era electo tanto en ciudad como en alguna sección de la campaña. En estos casos los legisladores electos debían elegir a qué sección representar y se llamaban a nuevas elecciones para cubrir el cargo vacante.

El debate más importante que articulaba la lucha electoral se centraba en cómo debían ser los candidatos, si bastaba con ser considerado un hombre honrado o era necesario un compromiso público con alguna facción. Una vez más, las discusión tendió a polarizarse.

El Nacional y *La Tribuna* condenaban una Asamblea a la que denominaban “la ciénaga”⁷³ por no tener opiniones políticas propias. Creían que esta falta de convicción llevaba a la degradación política. Sarmiento desde *El Nacional* acusó a Luis Domínguez y a su periódico –*El Orden*– de intentar dividir el Partido de la Libertad inculcando una política tibia.

*“La opinión (...) quiere que en las venas de sus representantes circule sangre caliente, y no láudano o narcóticos para hacer dormir al país”.*⁷⁴

En elecciones anteriores los clubes parroquiales conformaban listas de candidatos a legisladores basadas en sus antecedentes de buenos vecinos, hombres de familia o de negocios respetables. Por su parte, la “prensa pandillera” presionaba para imponer en la lista oficial a hombres comprometidos con el Partido de la Libertad, ya que serían los encargados de

⁷³ *El Nacional*, 09/03/1857. Con este nombre también se referían en la Revolución Francesa al Llano, también conocido como pantano.

⁷⁴ *El Nacional*, 11/03/1857.

elegir al siguiente Gobernador constitucional.

El Orden, fiel a su título apoyaba la política de fusión. Prefería apoyar una lista que incluyera a hombres moderados y honrados, para evitar cualquier conflicto violento. Planteaba el peligro de quienes se oponían a la fusión porque buscaban que la representación del Estado sea ejercida exclusivamente por los de su devoción, persiguiendo la uniformidad y no la mayoría democrática.

*“No es pues la fusión la mezcla entre lo bueno y lo malo, sino la reunión de los diversos matices de la opinión pública y es la admisión del elemento opositor, es la consagración del principio de la libertad de opiniones”*⁷⁵

Con el mismo tenor *La Tribuna* y *El Nacional* sentenciaban la política de fusión por considerarla una vertiente federal aliada con Urquiza. Temían que los representantes electos fueran afines a la Confederación y forzaran la unificación doblegando los intereses autonomistas.

El Nacional marcaba una distinción entre *conciliación* y *fusión*. Mientras la primera estaba fundada en la moral y hacía alusión al triunfo de los principios que permitía la confraternidad entre los ciudadanos, la segunda estaba vinculada a intereses y pretensiones inmorales. La fusión dividía a los ciudadanos, mientras que los principios se encargaban de unirlos⁷⁶.

Faltando unos pocos días para los comicios, la situación pareció pasar de las acusaciones cruzadas en la prensa a la violencia en las calles. Desde *La Tribuna* denunciaban el ataque de bandidos al cuarto donde residía uno de sus redactores, episodio que concluía con el robo de unas cortinas.

Los diarios reflejaron este clima de violencia luego de un discurso pronunciado por Nicolás Calvo frente a miembros del Club Independencia⁷⁷, en el cual proclamaba la llegada de la hora de acción y encomendaba a sus oyentes a armarse para hacer valer sus derechos a balazos en la jornada electoral. Al día siguiente los editoriales de *La Tribuna*, *El Nacional* y *El Orden* mostraban preocupación por lo que pudiera acontecer.

⁷⁵ *El Orden*, 08/03/1857.

⁷⁶ *La Tribuna*, 31/03/1857.

⁷⁷ *El Nacional*, 27/03/1857.

Los rumores y las denuncias de conspiraciones no tardaron en aparecer con diferentes versiones. El arresto de ciudadanos franceses que fabricaban municiones cerca de la parroquia de San Nicolás provocó miedo en la población, ya que se encontraron ocho mil cartuchos confeccionados. No quedó resuelto para qué facción trabajaba este grupo, pero todos los redactores intentaron usar este episodio políticamente. Desde el oficialismo creyeron encontrar la explicación de por qué la oposición no se tomaba mucho trabajo en organizar las listas: querían tomar las mesas por la fuerza y así ganar la elección. La Reforma Pacífica acusó al círculo oficial de querer sembrar el terror en la ciudadanía.

El día de la elección, muchos opositores ni siquiera salieron de sus casas para votar. No podemos comprobar que tuvieran miedo a represalias y a la violencia tan anunciada en los periódicos de ambas facciones, o si realmente creían que podía ocurrir una revolución. De cualquier modo, su ausencia fue notoria en el resultado de los comicios. La lista triunfante fue la apoyada por el gobierno de turno sacó 4036 votos, mientras que la lista opositora obtuvo sólo 1401 votos.

El transcurrir de la jornada electoral fue pacífica, con algunos incidentes aislados en dos parroquias, San Miguel y San Nicolás. La prensa se alegraba al confirmar la ausencia de muertos. Sin embargo, en una carta privada que Sarmiento le enviaba a su amigo Domingo de Oro reconocía que se habían valido de la intimidación y la violencia para triunfar sin oposición en las elecciones⁷⁸.

Ante la victoria de la facción autonomista y del Club Libertad en la mayoría de las parroquias, no tardaron en llegar los intentos de impugnación de los resultados. Calvo publicaba en su editorial, "*hemos triunfado moralmente, y todavía no están aprobadas las elecciones*"⁷⁹. En los diarios opositores al gobierno de Obligado abundaban las solicitudes que denunciaban fraude, atropellos por parte de la "pandilla" y abusos del gobierno.

⁷⁸Carta de Sarmiento del 17 de Junio de 1857 a Domingo de Oro. Citado en Lettieri, Alberto. *La construcción de la República de la opinión*, p. 198.

⁷⁹ *La Reforma Pacífica*, 31/03/1857.

Desde *La Tribuna* festejaban el resultado de los comicios como el triunfo de la soberanía del pueblo frente a las amenazas del partido federal, al que catalogaba de personalista y servidor de los intereses de Urquiza.

“La lucha ha sido hermosa. El partido personal ha desplegado todos sus medios de terror, de seducción, de falsificación, de abuso de todos los derechos y garantías. El partido de los principios se encerró austeramente en el cumplimiento estricto de la ley”⁸⁰

Este resultado emparejaba las fuerzas en la Asamblea Legislativa⁸¹, y abría las puertas al combate por la designación del Gobernador, el verdadero objetivo de la elección. En el siguiente apartado se analizarán las estrategias de la prensa en esta nueva etapa.

¿Quién es quién? El juego de las candidaturas

Luego de las elecciones legislativas, la prensa dio por terminado el período de movilización. Desde sus titulares proclamaban el final de la crisis y llamaban a la sociedad a retornar a su vida cotidiana. Los ánimos se calmaron por unas semanas, los debates se centraron en cómo enfrentar una posible epidemia y las medidas a tomar para prevenirla, pero los enfrentamientos resurgieron luego de unas semanas por las candidaturas a la gobernación.

En lo referente a las elecciones indirectas el proceso era un tanto diferente. Según el sistema electoral definido en la Constitución del Estado de Buenos Aires en 1854, el cargo ejecutivo de gobernador de la Provincia era designado por voto mayoritario a cargo de la Asamblea Legislativa, es decir, la suma de Diputados y Senadores electos. Como podemos ver, en esta instancia electoral ya no era necesario apelar a la movilización popular, ya que la decisión correspondía a los legisladores. El pueblo movilizado sólo aparecía en el relato dado por la prensa de la época el día de la votación en la Legislatura y como serenata para festejar la designación del Gobernador.

⁸⁰ *La Tribuna*, 31/03/1857.

⁸¹ Las elecciones legislativas de 1856 habían sido ganadas por una lista de fusión plagada de conservadores, frente a la lista amarilla vinculada con la pandilla.

“En los cafés, en la calle, en los Clubs, en el Teatro y hasta en los pórticos de las Iglesias, después de los saludos de estilo no se oye otra cosa que:

-Y, ¿quién será el Gobernador?

Por ahora nadie sabe- diremos nosotros.

La opinión se uniforma sin embargo y creemos que dentro de tres o cuatro días, el público conocerá ya el nombre del verdadero candidato”⁸²

Podemos percibir en este breve relato de *La Tribuna* que la opinión pública no proponía los nombres, sino que la definición de candidaturas era un proceso complejo de negociación, influencias y presiones entre diferentes niveles de acción política. Para Hilda Sabato no se trataban de procedimientos abiertos ni transparentes, aunque se hacían públicos mediante los diarios que opinaban y trataban de influenciar las decisiones⁸³. Diversos sectores de la sociedad porteña se preguntaban quién iba a ser el gobernador y sería informado de las candidaturas y de los resultados por intermedio de la prensa. No existía en esta instancia participación directa, sino que *“la elaboración del voto, se hace por la influencia privada de pequeños círculos que poco a poco se van extendiendo, y absorbiendo unos en otros”⁸⁴*.

Tampoco se publicaban avisos de los clubes electorales para debatir las candidaturas, sino que parecía existir una lógica diferente en cuanto a la designación de candidaturas. Esto se asemejaba más a la política de círculos tradicional de la que tanto se acusaban las diferentes facciones. Las designaciones se planeaban en el seno de pequeños grupos, buscando apoyo entre los legisladores más cercanos y luego adhesiones en otros círculos para construir la mayoría vencedora.

Los diarios proponían candidatos y armaban extensas columnas de opinión, describiendo las credenciales políticas de cada uno de ellos, argumentando por qué tal o cual debería ser gobernador o no.

⁸² *La Tribuna*, 21/04/1857.

⁸³ Sabato, Hilda. *La política en las calles*, p. 146.

⁸⁴ *El Orden*, 20 y 21/04/1857.

Estos editoriales eran mucho más analíticos y argumentativos en comparación con la elección anterior, y se debía a que la prensa manejaba un doble registro. Como nos muestra Lettieri, "*valiéndose de sus crónicas interesadas y sus sectorizaciones, la prensa arrebató la política de la intimidad del salón, de los banquetes e incluso de la correspondencia privada, para lanzarla al conocimiento público*"⁸⁵. La difusión del contenido de reuniones secretas tenía un componente atractivo en el público en general, que seguía como una novela el devenir de las negociaciones entre los legisladores. Pero también aparecía un destinatario central a quien se dirigían los columnistas de la sección política: el público educado constituido por los representantes. El humor y la ironía quedaron relegados, dando lugar al debate sobre los temas apremiantes del futuro. A la hora de evaluar las candidaturas y los apoyos de los círculos políticos, la amenaza indígena en la frontera y la cuestión nacional eran los ejes principales.

El Partido de la Libertad tenía al menos tres candidatos: Norberto de la Riestra, que representaba el pensamiento del Gobernador Obligado, Valentín Alsina, que representaba a los intereses del autonomismo, y Felipe Llavallol que pertenecía a una fracción independiente⁸⁶. Estos candidatos dispersaban visiblemente los votos, dando lugar a una gran fragmentación en los sondeos iniciales. Mientras *La Tribuna* se decidió desde un comienzo en sostener la candidatura de Alsina, *El Nacional* fue modificando su postura. Primero propuso a un hombre decente y alejado de la lucha facciosa como el General Las Heras, por su avanzada edad y su residencia en Chile no logró consenso suficiente. Luego manifestó su apoyo a Valentín Alsina. Este cambio de actitud se debió a que la oposición, siguiendo el camino de la fusión buscó un nombre aceptable para todos los partidos, incluso para Urquiza y propuso trabajar por la candidatura de Juan Bautista Peña. Tanto Bartolomé Mitre como Lorenzo Torres habían sido descartados por representar extremos que causaban discordia en las negociaciones.

⁸⁵ Lettieri, Alberto. *La construcción de la República de la opinión*, p.264.

⁸⁶ *La Reforma Pacífica*, 03/05/1857.

Por su parte, Urquiza intentó imponer un candidato propio –Tomás Guido- pero no tuvo asidero. Para mantenerse informado de los acontecimientos y en busca de un candidato favorable a la unificación envió a William Dougal Christie, embajador británico en Paraná. Otro de los recursos para fortalecer la voz de la Confederación en esta elección era la puesta en marcha del diario *La Prensa* redactado por José Mármol, pero como vimos anteriormente esta empresa se retrasó y recién inició su publicación en julio de 1857.

Para los autonomistas, la candidatura de Peña representaba la ingerencia de Urquiza en la Asamblea Legislativa, debido a las buenas relaciones forjadas entre ellos en la negociación de los pactos de convivencia pacífica de años anteriores. Este círculo sostenía mediante *La Tribuna* y *El Nacional* que el próximo Gobernador Constitucional debía seguir la línea de quienes resultaron vencedores en marzo, porque elegir a alguien que no había sido votado por la opinión pública implicaría la amenaza de guerra civil.

Calvo ironizaba en *La Reforma Pacífica* sobre el modo de argumentar de los diarios ministeriales:

“Nuestros amos y señores: dignaos encargarnos de dirigir nuestros destinos! Iluminad a nuestros Representantes! Enseñadles a penar, mostradles la senda que deben seguir. Recordadles su contrato y decidles de nuevo; os nombramos a vosotros para votar POR EL MESMO no por otro, y si así no lo hiciéreis haremos una revolución!”⁸⁷

Dentro del Partido de la Libertad, existían diferencias de opinión en cuanto a qué debe representar el futuro gobernador: honradez y rectitud, la continuación de las elecciones del 29 de marzo ó la representación de los valores del 11 de septiembre⁸⁸.

Mientras *La Reforma Pacífica*, *La Tribuna* y *El Nacional* defendían a sus candidatos abiertamente y atacaban a los opositores, *El Orden* tomó otra estrategia. Al ver el comportamiento de sus colegas, su redactor decidió no explicitar el nombre de su simpatía para evitar su difamación y el ataque a su

⁸⁷ *La Reforma Pacífica*, 01/05/1857.

⁸⁸ *El Orden*, 20 y 21/04/1857.

candidatura. Hasta finales del mes de abril *El Orden* no propuso ni defendió ningún candidato, sino que tomó distancia informando de reuniones y votaciones sin emitir opinión propia sobre los candidatos.

Recién el 29 de abril –a poco días de la elección- *El Orden* se involucró en el debate de las candidaturas explicitando su opinión. Ante los trabajos electorales para instalar la candidatura de Alsina por parte de *La Tribuna* y *El Nacional*, *El Orden* la descartó aduciendo que no era el candidato de la opinión pública, porque se lo consideraba un hombre de partido.

*“Si sus amigos le dieran en las Cámaras una mayoría de votos, creeríamos que habían obrado con él como enemigos, que le habían hechos un mal, haciéndolo también al país cuya suerte pondrían en manos de quien, sobrado de voluntad, carecía sin embargo de medios para salvarla”.*⁸⁹

Desde la redacción de *El Orden*, destacaban la importancia de contar con un hombre como Alsina en la Legislatura, pero no consideraban –debido a su abierta enemistad con Urquiza- que la gobernación fuera un lugar indicado para él. La candidatura defendida por el redactor de este diario era la de Felipe Llavallol, a quien consideraba un hombre respetado por todos los partidos, con buenos antecedentes por su pertenencia al movimiento del 11 de septiembre, y capaz dar paz a la sociedad sosteniendo el orden logrado.

El Orden también se enfrentaba con *El Nacional* y *La Tribuna* por su manera exclusivista de pensar la política. Esto sólo podía llevar a enfrentamientos con la Confederación.

Ante la dispersión de votos que presentaban los distintos candidatos propuestos, *La Reforma Pacífica* prestó su apoyo a la candidatura de Juan Bautista Peña. Por haber sido candidato en ambas listas, justificaban que era quien podía llamarse verdaderamente representante del pueblo. Lo presentaban como un dilema de hierro para los pandilleros, “*si (Peña) era*

⁸⁹ *El Orden*, 29/04/1857.

*Urquizista y la Pandilla lo sabía, ellos son los traidores; si no era tal ni lo es, ellos son los calumniadores*⁹⁰.

Para *La Reforma Pacífica* y *El Orden*, la de Alsina era una candidatura problemática y una afrenta hacia las provincias de la Confederación, por su identificación tanto con el Partido Unitario como con las ideas del autonomismo provincial. Pero también por su enemistad con Urquiza y su fallido intento de extender territorialmente la causa de la revolución del 11 de septiembre.

Mientras *La Tribuna* y *El Nacional* exigían a sus representantes actuar de acuerdo a la opinión pública, manifestada en las elecciones legislativas de marzo, los defensores de la unión nacional –*La Reforma Pacífica* y *El Orden*– llamaban a los representantes a pensar en el futuro y evitar la guerra civil. Podemos ver detrás de estas posiciones un debate político sobre el mandato de los representantes: si debía ser imperativo y responder a las órdenes de sus votantes y los intereses de la política partidaria o si se debía pensar en el bien común, sin ataduras. En esta lógica opuesta también podemos ver la tensión entre una concepción tradicional y otra moderna de representación política. Para Calvo esta diferencia consistía en ser representantes del pueblo o de la pandilla.

*“Elévense pues los Representantes del pueblo a la altura de su misión, y elijan con acierto, tranquilos sin creerse ligados a compromisos de ninguna especie porque si se reconocen emanación pura y directa de ciertos hombres y de ciertos propósitos especiales, reconocen también explícitamente por el hecho mismo, que no son ya los representantes del pueblo, sino los representantes de esos hombres y esos propósitos; que su misión confesada no es ya mirar por los intereses y bien del pueblo sino por el bien de aquellos hombres”*⁹¹.

⁹⁰ *La Reforma Pacífica*, 02/05/1857. El editorial lleva por título: “El Dr. Alsina de Gobernador es la ruina de Buenos Aires.”

⁹¹ *La Reforma Pacífica*, 02/05/1857. “El terror del hecho local”. Con este título hace referencia a las amenazas de revoluciones y levantamientos internos que anunciaban *La Tribuna* y *El Nacional* si no salía electo Gobernador Alsina o algún representante del Club Libertad.

La prensa intentaba hacerse eco de la opinión pública y presionaba a los legisladores a elegir bien. Asimismo, las negociaciones de las distintas facciones para que surja un candidato mayoritario tenía su punto de apoyo en la prensa, que intentaba instalar los nombres más aceptados por la sociedad de Buenos Aires. Pero la construcción de mayorías para la gobernación no se hizo en el recinto legislativo, ni en la prensa, sino que fue fruto de reuniones extraoficiales que intentaron ser secretas.

Desde el Partido de la Libertad necesitaban cerrar filas en torno a un candidato para que la gobernación no cayera en manos de Peña. Luego de varias reuniones fallidas en su casa para evitar la fragmentación, el diputado simpatizante del autonomismo Rufino de Elizalde propuso una votación y que las minorías se ajustaran a la decisión de la mayoría. De 34 electores reunidos allí, Alsina obtuvo 15 votos, Riestra 10 y Llavallol 9. Mientras que en otra reunión secreta en la casa de Mármol, de 21 electores, 18 apoyaron a Peña y 3 a Azcuénaga⁹².

En un escenario todavía abierto, los diarios apelaron a conspiraciones para desacreditar al candidato opositor, pero también para denunciar y romper alianzas políticas. Con el editorial titulado "*La última intriga*"⁹³, *La Tribuna* describía la última conspiración de la chupandina para evitar que Alsina fuera Gobernador. Como la candidatura Peña no reunió los votos suficientes para obtener mayoría en la Asamblea, un día antes de la votación se planteaba un nuevo pacto fusionista detrás de la candidatura de Llavallol. *La Tribuna* desacreditaba esta candidatura describiéndolo como un buen hombre, padre de familia, pero carente de cualidades como hombre público.

Una vez más se hizo presente la amenaza de violencia cuando desde *La Tribuna* denunciaron la aparición de carteles intimidantes en las casas de los diputados liberales, acompañados de divisas punzó y con la tradicional leyenda

⁹² *La Reforma Pacífica*, 03/05/1857.

⁹³ *La Tribuna*, 03/05/1857.

de “*Mueran los salvages, asquerosos, inmundos unitarios*” y firmado “*los pelucones o retrógrados*” ó “*los progresistas unitarios*”⁹⁴.

Algunas curiosas ausencias completan la imagen de elección del Gobernador. Felix Frías, redactor de *El Orden*, que había sido electo como Diputado por la sección décima de la Campaña, retornó de su viaje por Montevideo para tomar parte en la elección. A pesar de contar con el permiso para desembarcar y haber llegado a la ciudad de Buenos Aires fue obligado a reembarcarse acusado de haber violado la cuarentena de fiebre amarilla, mientras que los pasajeros de otros navíos habían sido aislados menos días.

Miguel Naón fue citado más tarde, a las 14 horas y llegó una vez terminado el escrutinio. Su voto era para Alsina.

Podemos ver en estos episodios anecdóticos que la paridad en las votaciones dio lugar a todo tipo de tácticas para lograr la mayoría. La elección resultó 35 votos para Alsina, 18 para Peña, 7 para Llavallol, 1 por Azcuénaga y 1 por Sáenz Valiente. Ante la renuncia inicial de Alsina, que antepone el bien público a su designación como gobernador, se procedió a una nueva votación que decidió no aceptarla. En esta segunda instancia quedó conformada la mayoría deseada por el Partido de la Libertad.

Sobre la elección de Alsina como segundo Gobernador Constitucional del Estado de Buenos Aires Calvo afirmaba: “*nuestro primero gobernador fue un golpe de dado. El segundo es el resultado de una conjuración liberticida, tramada bajo la protección del primero y llevada a cabo por los trabajos de un círculo ambicioso y malo, pero tenaz y diligente*”⁹⁵.

Apenas asumió su cargo Alsina centró su discurso en la voluntad de diálogo y solución pacífica de los temas pendientes con la Confederación, pero la esperanza de entendimiento duró poco. La elección de Alsina indicaba que el triunfo del autonomismo porteño era incompatible con la incorporación pacífica de Buenos Aires a la Confederación. Si bien la lucha armada se vio postergada

⁹⁴ *La Tribuna*, 03/05/1857

⁹⁵ *La Reforma Pacífica*, 04 y 05/05/1857.

hasta 1859, la tensión entre ambos contendientes por la nacionalidad anticipaba este choque a través de la radicalización de las posiciones.

Consideraciones finales

En este período, los diarios políticos trascendieron la coyuntura electoral y supieron sostenerse en el tiempo por la diversificación de su contenido pero fundamentalmente gracias al apoyo financiero de su círculo político o del Estado. La política electoral era un interés central, pero también la literatura, el progreso material, la información comercial y de aduana eran tópicos constantes en las diferentes ediciones. Al diversificar los temas y preocuparse por volver los diarios más atractivos, notamos un esfuerzo por salir del pequeño mundo de la política facciosa para abrirse a otros públicos.

A partir de lo analizado podemos decir que la prensa actuaba como esfera intermedia entre la sociedad civil y el mundo de la política, articulando intereses y abriendo debates que se planteaban como secretos o cerrados a ciertos círculos políticos. La sección de solicitudes permitió a un público tal vez alejado de la política de la ciudad, como las secciones de la campaña, hacer oír sus reclamos, informar sobre la precariedad de su situación y poner en evidencia deficiencias del gobierno provincial.

En cuanto a los redactores de los periódicos analizados, podemos observar que su paso por la prensa les permitió un nivel importante de visibilidad social y no tardaron en insertarse en la vida pública, ya fuera a través de cargos electivos o designaciones oficiales. Los caminos de la política y de la prensa estaban íntimamente vinculados.

En su rol electoral, la prensa participaba activamente en la polarización política y articulaba el discurso faccioso, recreando viejas dicotomías con nuevas etiquetas. Estos diarios apelaron al uso de apodos como “pandilleros” y “chupandinos”, para comunicar activamente el debate entre autonomistas y nacionalistas, que a su vez, resignificaba la antigua dicotomía de unitarios y federales. En estos términos discursivos, se enfrentaron por el control provincial, lo que implicaba también sentar posición frente a la cuestión nacional. Una vez más el nombre de Alsina presentaba una voz desafiante al

liderazgo de Urquiza y -tal como ocurría en las elecciones- el enfrentamiento discursivo daba paso al ejercicio de la violencia para saldar las disputas pendientes.

Es necesario distinguir el discurso de la prensa en cada instancia electoral. En las elecciones legislativas -en las cuales el voto era universal y directo- la prensa adoptaba un tono más ameno, apelando al humor mediante editoriales punzantes para llegar a un público más amplio, convocaba a la participación ciudadana y publicitaba las diferentes reuniones electorales. Lo hacía porque necesitaba incorporar al público general para darle legitimidad a las listas, aunque esto se tratara más de un efecto simbólico que de un acto concreto.

En la elección indirecta a gobernador encontramos una lógica diferente. Ya no se trataba de una convocatoria de participación abierta, sino de una interacción dentro de la política de círculos, que se cerraba al público general y de la cual sabemos sólo lo que la prensa informaba acerca de ello. En esta instancia los redactores dirigían sus editoriales al público elector: los diputados y senadores, a quienes interpelaban e intentaban convencer. Sin embargo, también continuaban ejerciendo la tarea de publicitar lo oculto informando sobre reuniones secretas y acuerdos entre distintos grupos.

Entendemos entonces que los diarios políticos estaban atravesados por dos lógicas. Por un lado, una lógica modernizadora, que intentaba atraer a un público ampliado y multiplicar su sección de avisos publicitarios. Por el otro, aparece el reducto tradicional marcado por la política facciosa que los diarios reproducían. Los editoriales son evidencia de este doble destinatario, aunque en el ejercicio del sufragio indirecto vemos la persistencia de la política de círculos, que cerraba el acceso a ese público amplio que en otros momentos intentó cautivar.

Es así que podemos apreciar esta tensión no sólo en la estructura de los diarios, sino también en la conformación del sistema electoral de dos etapas. A pesar de la implementación del “sufragio universal” y de la explosión asociativa que incorporaba a nuevos sectores al debate público, las decisiones políticas trascendentes para la organización nacional permanecían en manos de unos pocos.

Bibliografía

Alberdi, Juan Bautista. *Cartas Quillotanas*. Biblioteca virtual universal.

<http://www.biblioteca.org.ar/libros/88755.pdf>

Alonso, Paula (Comp.). "Introducción". *Construcciones impresas : panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. México, D.F. : Fondo de Cultura Económica, 2004.

Auza, Néstor. *El periodismo de la Confederación 1852-1861*. Buenos Aires: Eudeba, 1978.

Bonaudo, Marta (Dir.). "Introducción". *Liberalismo, Estado y orden burgués*. Tomo IV. Buenos Aires: Sudamericana, 1999.

Duncan, Tim: "La prensa política: Sud-América 1884-1892". *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, N° 46 (Mayo 2007): 65-92.

Eujenian, Alejandro. "La cultura, público, autores y editores". *Liberalismo, Estado y orden burgués*. Dir. Marta Bonaudo. Buenos Aires: Sudamericana, 1999: 545-605.

González Bernaldo de Quirós, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina: Las sociabilidades de Buenos Aires, 1829-1862*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Halperín Donghi, Tulio. *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1985.

--- *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1980.

Lettieri, Alberto. *La construcción de la República de la opinión: Buenos Aires al frente del interior en la década de 1850*. Buenos Aires: Ediciones Prometeo, 2006.

--- "La guerra de las representaciones: la revolución de septiembre de 1852 y el imaginario social porteño". *La vida política en la Argentina del siglo XIX: Armas, votos y voces*. Comp. Hilda Sabato. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Megías, Alicia. "La prensa y formación de la opinión pública en Rosario a mediados del siglo XIX". *Cuadernos del Ciesal*. Año 3, n° 4 (1998):67-87.

Moyano Dellepiane, Hernán Antonio. Jurisprudencia caballeresca porteña. *Revista Cruz del Sur*, año IV, N° 7 especial (2014): 10-558.

Pelliza, Mariano. *La organización nacional*. Buenos Aires: Editorial Suelo Argentino, 1951.

Piccirilli Ricardo, Francisco L. Romay y Leoncio Gianello. *Diccionario histórico argentino*. Volumen 2. Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas, 1953.

Román, Claudia. "La prensa periódica: De La Moda (1837-1838) a La Patria Argentina (1879-1885)". *Historia crítica de la literatura argentina*. Tomo 2. Dir. Noe Jitrik. Buenos Aires: Emecé, 1999.

Rosa, José María. "El Cisma (1852-1862)" *Historia Argentina*. Tomo VI. Buenos Aires: Editorial Juan Carlos Grande, 1969.

Sábato, Hilda y Elías Palti. "¿Quién votaba en Buenos Aires? Práctica y teoría del sufragio 1850-1880". *Desarrollo Económico*. Vol. 30, n° 119 (1990): 395-424.

Sábato, Hilda. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana, 1998.

--- "Ciudadanía, participación política y formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880". *Entre pasados*. N° 6 (1994): 65-86.

--- *Historia de la Argentina: 1852-1890*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2012.

Saenz Quesada, María. *Memorial de la patria, 1852-1855: la república dividida*. Buenos Aires: Ediciones La Bastilla, 1979.

--- *El estado rebelde: Buenos Aires entre 1850-1860*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1982.

Sarmiento, Domingo F.: "Campaña del Ejército grande". *Obras completas / Domingo Faustino Sarmiento*. Vol. 14. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza, 2001.

Scobie, James. *La lucha por la consolidación de la nacionalidad 1852-1862*. Buenos Aires: Hachette, 1964.

Wasserman, Fabio. “La libertad de imprenta y sus límites: prensa y poder político en el Estado de Buenos Aires durante la década de 1850”. *Almanak Braziliense*, n. 10 (nov. 2009): 130-146.

Wright, I.S. y L.M. Neckhom. *Diccionario histórico argentino*. Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.

Fuentes primarias

El Nacional (01/01/1857- 15/05/1857). Sala de microfilm. Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina.

La Tribuna (01/01/1857- 15/05/1857). Sala de microfilm. Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina.

La Reforma Pacífica (01/01/1857- 15/05/1857). Sala de microfilm. Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina.

El Orden (01/01/1857- 15/05/1857). Sala de microfilm. Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina.

Documentos institucionales

Registro Oficial de gobierno de Buenos Aires: año 1855-1856. Buenos Aires: Imprenta de “El Orden”, 1856. Digitalizado por Google:
<https://play.google.com/books/reader?printsec=frontcover&output=reader&id=apsEAAAQAAJ&pg=GBS.PA1>

Registro Oficial de gobierno de Buenos Aires: año 1857. Buenos Aires: Imprenta de “El Orden”, 1857. Digitalizado por Google:
<https://play.google.com/books/reader?printsec=frontcover&output=reader&id=-K0EAAAQAAJ&pg=GBS.PA1>

Constitución del Estado de Buenos Aires (1854-1873). Digitalizado en:
http://www.hcdiputados-ba.gov.ar/includes/const_1854.html